

Expediente: 1231/26-D3
Carátula: ZAFRA SA C/ ANDILEX S.A. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 31/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284766521 - ZAFRA SA, -ACTOR
20406962181 - ANDILEX S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MEDINA, IVAN MARCOS ALFREDO-DEMANDADO
20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
20406962181 - MORALES, OSCAR LUIS-REPRESENTANTE LEGAL - DEMANDADO
20406962181 - DE QUINTANA, BAUTISTA-POR DERECHO PROPIO
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1231/26-D3



H106019475178

JUICIO: ZAFRA SA c/ ANDILEX S.A. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. 1231/26-D3.-

NOTA ACTUARIAL: En 30 de octubre de 2026, conforme lo ordenado por providencia de fecha 20/10/2026 apartado 6) se hace entrega en préstamo la documentación original: Cheque de pago diferido N.68248674 Banco Galicia por el monto de \$8.911.000 al PERITO CALIGRAFO Sr. ROBLES, PABLO BENJAMÍN DNI 29.338.673 y el acta original de formación de cuerpo de escritura en cinco (05) ff., que firma para constancia. JMM

Actuación firmada en fecha 30/10/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.